

PAL.WEB

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

### RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 044 -2018-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 03 de marzo de 2018

**Visto;** la Nota Informativa Nº 050-2018-USyREFCON-HVLH/MINSA de fecha 28 de febrero de 2018, emitido por el Jefe de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrareferencia del Hospital Víctor Larco Herrera;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio Nº 053-2018-SIS/J de fecha 12 de enero de 2018, el jefe del Seguro Integral de Salud, manifiesta que vienen implementando una Plataforma de Consulta vía web sobre los diferentes procesos relacionados a la atención que se brinda a la población afiliada, estableciendo un canal de comunicación directa y oficial con las áreas técnicas de la Sede Central del SIS, para ello solicitan se oficialice con Resolución Directoral la relación de interlocutores de cada Unidad Ejecutora y DIRESA/GERESA/DIRIS;

Que, mediante Oficio Circular Nº 002-2018-DG-Nº 149 DEMGS-Nº 001-OSS-DIRIS-LC de fecha 24 de enero de 2018, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro solicita los datos de un Responsable debidamente acreditado con Resolución Directoral de cada Unidad Ejecutora;

Que, mediante documento del visto, el Jefe de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrareferencia del Hospital Víctor Larco Herrera, en mérito al Oficio Circular Nº 002-2018-DG-Nº 149 DEMGS-Nº 001-OSS-DIRIS-LC, recomienda la designación de los Interlocutores Responsables como Usuarios de la Plataforma de Consulta del Seguro Integral de Salud, correspondiente al Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en virtud a lo expuesto resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente, donde se designe a los Interlocutores Responsables como Usuarios de la Plataforma de Consulta del Seguro Integral de Salud, correspondiente al Hospital Víctor Larco Herrera;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Adjunto del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones conferidas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- DESIGNAR** a los médicos **CARLOS EDUARDO PALACIOS VALDIVIESO**, **ANA PATRICIA RUEDA SALCEDO** y **ANTONIO JOAQUÍN NUÑEZ MENDOZA** como Interlocutores Responsables de Usuarios de la Plataforma de Consulta del Seguro Integral de Salud del Hospital Víctor Larco Herrera, según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.






**Artículo 2°.- REMITIR** copia autenticada de la presente Resolución a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

**Artículo 3°.-** Disponer, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera ([www.larcoherrera.gob.pe](http://www.larcoherrera.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

  
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez  
Directora General  
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV/agfb

**Distribución**

C.C. Dirección General  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contrareferencias  
Interesados  
Archivo

ANEXO I

ACREDITACIÓN DE USUARIOS PLATAFORMA DE CONSULTA DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PERSONAL ACREDITADO (Apellidos y nombres según DNI)							JURISDICCIÓN
ID	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CORREO INSTITUCIONAL	CORREO PERSONAL	UNIDAD EJECUTORA
1	42029339	RUEDA	SALCEDO	ANA PATRICIA	arueda@hvlh.gob.pe	anita_pis@hotmail.com	HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA
2	40593643	NUÑEZ	MENDOZA	ANTONIO JOAQUÍN	anunez@hvlh.gob.pe	mdajnm@gmail.com	HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA
3	10647213	PALACIOS	VALDIVIESO	CARLOS EDUARDO	cpalacios@hvlh.gob.pe	carlospalval@gmail.com	HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

